



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 115, fecha: martes, 18 de Junio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE JADRAQUE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

2015

Acuerdo del Pleno de fecha 15 de mayo de 204 de la Entidad Las Navas de Jadraque por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2024 al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha con sede en Albacete, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	96.755,10 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	31.755,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	5.700,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	25.380,00 €



CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	675,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	65.010,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	65.010,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	96.755,10 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	96.811,55 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	31.812,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	8.806,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	400,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	5.906,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	5.200,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	11.500,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	64.999,55 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	64.999,55 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	96.811,55 €

ANEXO DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA DE HABILITADOS ESTATALES

Subescala de Secretaría-Intervención.

- Nº de puestos: 1.
- Grupo: A1.
- Nivel de complemento de destino: 26.
- Observaciones: Agrupada.

PERSONAL LABORAL

1.-

Denominación del puesto: Limpiadora.

Nº de puestos: 0

2.-

Denominación del Puesto: Peón servicios múltiples

Nº de puestos: 0



En Las Navas de Jadraque, a 14 de junio de 2024. El Alcalde, D. Eliseo Marigil de la Cal